

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 364

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1875/19
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "ENCUENTRO
DE ESCULTURA EN MADERA VALLE DE ANDORRA".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
15 NOV 2019
MESA DE ENTRADA
30113
FIRMA



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 14 NOV 2019

VISTO la Nota N° 107/19 – Letra: A.N.M.C., remitida por la Legisladora Angelina Noelia CARRASCO, integrante del Bloque F.P.V. – P.J.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma, solicita se declare de Interés Provincial el “Encuentro de Escultura en Madera Valle de Andorra” en el marco del “3° Encuentro de Escultura en Madera TDF”, organizado por las agrupaciones Opus G (Equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental), ACCAV (Asociación Civil Cultura de las Artes Visuales) y la Asociación Civil “Laguna de los Témpanos”, realizado entre los días 30 de Octubre y el 05 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Que participaron del evento junto a artistas de renombre nacional estudiantes del Centro Polivalente de Arte “Prof. Inés María Bustelo”, propuesta que surge luego de la experiencia positiva llevada a cabo por el Artista y docente fueguino Hernán Javier Elissamburu, capitán de Opus G en el FENU (Festival Nacional de Escultura en Nieve) Ushuaia 2018, para ofrecer a los alumnos la posibilidad de aplicar los contenidos y recursos apropiados en el paso por la Institución, y fortalecerlos con las vivencias que en esta clase de eventos se experimenta, brindando y presentando otra posibilidad tanto laboral o como complementó de ella en el futuro

Que, desde el año 2016, en las instalaciones del Museo Choquintel de la ciudad de Río Grande, distintas agrupaciones de artistas de nuestra provincia vienen organizando encuentros de escultura en madera.

Que, apoyando la realización de éste tipo de eventos artísticos, la provincia se posiciona dentro de aquellas que se dedican a promover acontecimientos culturales donde los artistas locales puedan desarrollar sus actividades, especialmente las culturas en madera y nieve, características de nuestra región por su condición austral y abundancia de bosques nativos.

Que la presente Resolución se dicta “Ad Referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:
LA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el “Encuentro de Escultura en Madera Valle de Andorra” en el marco del “3° Encuentro de Escultura en Madera TDF”, organizado por las agrupaciones Opus G (Equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental), ACCAV (Asociación Civil Cultura de las Artes Visuales) y la Asociación Civil “Laguna de los Témpanos”, realizado entre los días 30 de Octubre y el 05 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la Nota N° 107/19 - Letra: A.N.M.C., remitida por la Legisladora Angelina Noelia CARRASCO; por los motivos expuestos en los considerandos.

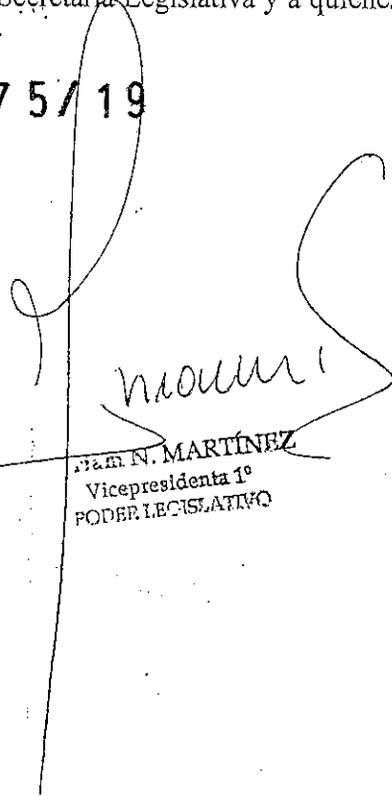
ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1875/19

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Patricia N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. - P.J.

| | |
|--|------------------------------|
| Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA | |
| REGISTRO N° 4986 | HORA 12 NOV 2019 11:07 |
| FIRMA | |



[Handwritten Signature]
Pablo SEBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencial
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 107/19
Letra A.N.M.C.

Ushuaia, 12 NOV 2019

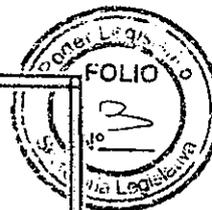
Al
Presidente de la Legislatura Provincial
Sr. Juan Carlos Arcando
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de solicitar, tenga a bien declarar de Interés Provincial, mediante Resolución de Presidencia, para su posterior ratificación por Cámara, el "Encuentro de Escultura en madera VALLE de ANDORRA" en el marco del "3º Encuentro de escultura en Madera TDF".

Dicha solicitud se fundamenta en que el pedido de declaración de Interés – Asunto 275/19 – no tiene prevista una sesión para su aprobación antes de la fecha de realización del torneo.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

[Handwritten Signature]
Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 275

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

BLOQUE F.P.V.-P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "ENCUENTRO
DE ESCULTURA EN MADERA VALLE DE ANDORRA"

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. -P.J.

| |
|---|
| PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA |
| 06 SEP 2019 |
| MESA DE ENTRADA |
| N° 215 HS. 14:26 FIRMA |



Fundamentos

Señor Presidente:

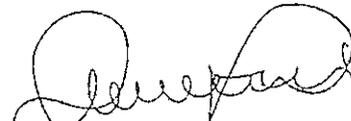
Desde el año 2016, en el Museo Choquintel de la ciudad de Río Grande, distintas agrupaciones de artistas de nuestra provincia vienen organizando, encuentros de esculturas en madera.

En Octubre y Noviembre de este año, las agrupaciones Opus G (Equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental), ACCAV (Asociación Civil Cultura de las Artes Visuales) y la Asociación Civil "Laguna de los Témpanos" y artistas locales llevarán a cabo el "Encuentro de Escultura en Madera Valle de Andorra" en el marco del "3º Encuentro de Esculturas en Madera TDF".

Apoyando la realización de este tipo de eventos artísticos la provincia se posiciona dentro de aquellas que se dedican a promover eventos culturales donde los artistas locales puedan desarrollar sus actividades, especialmente las esculturas en madera y nieve, características de nuestra provincia por su condición austral y abundancia de bosques nativos. Ante este marco, no cabe duda del éxito que este encuentro tendrá nuevamente.

En esta oportunidad, el encuentro se realizará en el Valle de Andorra, ciudad de Ushuaia, en la plaza ubicada en las cercanías a la segunda entrada al parque nacional.

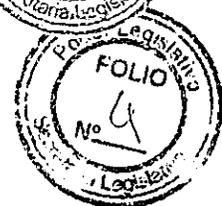
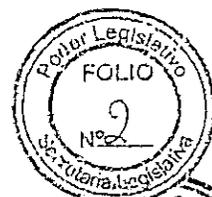
Es de especial interés de este bloque político, el apoyo a eventos artísticos locales de alcance nacional, particularmente los que tienen relación con el incremento de la oferta turística, es por ello es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto de resolución.


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. -P.J.



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial el "Encuentro de Escultura en Madera Valle de Andorra" en el marco del "3º Encuentro de Escultura en Madera TDF", organizado por las agrupaciones Opus G (Equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental), ACCAV (Asociación Civil Cultura de las Artes Visuales) y la Asociación Civil "Laguna de los Témpanos", a realizarse entre el 30 de octubre y el 05 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Ushuaia, agosto de 2019

Legisladora de Tierra del Fuego AelIAS

Angelina CARRASCO.

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para solicitarle realice la gestión necesaria para declarar de interés legislativo el evento que, junto a Opus G (Equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental), ACCAV (Asociación Civil Cultura de las Artes Visuales) y la Asociación Civil "Laguna de los Témpanos" y artistas locales realizaremos en octubre / noviembre del corriente año "Encuentro de Escultura en Madera Valle de Andorra" en el marco del "3° Encuentro de Escultura en Madera TDF".

Desde ya agradezco su atención, aprovecho para agradecer la ayuda monetaria brindada oportunamente. Quedando al aguardo de una respuesta o comunicación a la brevedad.

Abrazo fraterno.



Javier Elissamburu

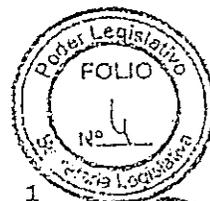
acreedorese@hotmail.com

02901 15655318

DESPACHO LEGISLATIVO
ANGELINA CARRASCO

Fecha: 27/8/19 Hora: _____

NOTA N° _____



1



3° ENCUENTRO DE ESCULTURA EN MADERA

Gestores y promotores Opus V (Asociación Civil Cultura de las Artes Visuales-ACCAV), Opus G (equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental) Asociación Civil "Laguna de los Témpanos".

Idea: H. Javier Elissamburu

Ubicación:

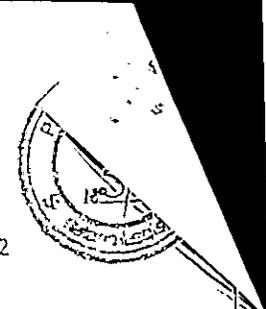
- Valle de Andorra, plaza

Fecha edición: 30 de octubre al 05 de noviembre de 2019.

Fundamentación: La isla grande de Tierra del Fuego posee no solo condiciones climáticas únicas por sus ubicaciones geográficas sino una particularidad de poseer ciudades en ambos lados y centro de la cordillera de Los Andes. El Valle de Andorra, ubicado en la ciudad de Ushuaia, es paso obligado para la realización de varios senderos utilizados por turistas y residentes, y segunda entrada al Parque Nacional. El desarrollo de infraestructura (gas, cloacas, electricidad, calles), escuelas, comisarias, centros de salud, polideportivos entre otras por parte del municipio y el gobierno provincial, junto a la convivencia de la flora y la fauna fueguina hacen de este lugar único un potencial turístico en desarrollo, es por eso que desde Opus V (Asociación Civil Cultura de las Artes Visuales), Opus G (Equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental) junto con la Asociación Civil "Laguna de los Témpanos" se pensó la tercer edición del "Encuentro de Escultura en Madera TDF se desarrolle en el barrio "Valle de Andorra" en la plaza ubicada al final del barrio previo a la entrada al Parque Nacional Tierra del Fuego quedando emplazadas

Hernán Javier Elissamburu
+54 2901 655318

acredorese@hotmail.com
Las Aljabas 299 barrio Las Terrazas - Ushuaia



en dicho lugar para jerarquizar el mismo aportando cultura e identidad, creando así un museo a cielo abierto o paseo de las artes.

El evento se desarrolla sobre talla en madera de lenga, por ser esta perteneciente a la flora isleña.

Evento:

Miércoles 30 de octubre apertura evento y exposición "Arte bajo 0" muestra fotográfica de las obras del equipo Opus G en sus representaciones internacionales, la cual permanece itinerante siendo su muestra inicial en La Cámara de Diputados de La Nación en 2017.

Del 31 de octubre al 4 de noviembre trabajo en plaza ubicada en el Valle de Andorra de la ciudad de Ushuaia, previa a la segunda entrada del parque Nacional Tierra del Fuego. 5 de noviembre cierre del evento.

Ediciones anteriores:

El Encuentro nace en el año 2016 con el fin de realizar el evento en diferentes locaciones dentro de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur siendo su primera edición en las instalaciones del Museo Choquintel en la ciudad de Río Grande.

Aportes pedagógicos:

Participan del evento junto a artistas de renombre nacional estudiantes del Centro Polivalente de Arte Prof. Inés María Bustelo, propuestas que surgen luego de la experiencia positiva llevada a cabo por Elisamburu Artista y docente fueguino, capitán de Opus G, en el FENU (Festival Nacional de Escultura en Nieve) Ushuaia 2018 para brindar a los alumnos la posibilidad de aplicar los contenidos y recursos apropiados en el paso por la institución, y fortalecerlos con las vivencias que en esta clase de eventos se experimenta, brindando y presentando otra posibilidad tanto laboral o como complemento de ella en el futuro. Llevaron esta vivencia a la "La Fiesta de la Lenga" en Tolhuin acompañando las trayectorias educativas, fortaleciendo la confianza en sus posibilidades, conocimiento, valorándolos y reafirmandolos positivamente.